



ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV. CIF F46027298. C/ SAN ROQUE, N°55 46168 - SOT DE CHERA



Nº factura: HD5360970988 Referencia: 607251592384/5121 Fecha emisión factura: **02/07/2017**

Periodo de Facturación: del 01/05/2017 a 30/06/2017 (60 días)

Fecha de cargo: 05 de julio de 2017

LUCIO BÁEZ BACA Calle de Pérez Herrera 29003 Málaga Málaga



TOTAL IMPORTE FACTURA	428,75 €
IGIC normal (7%)	0,31 €
IGIC reducido (6,5%)	25,88 €
Impuestos	19,37 €
Otros	4,38 €
Descuentos	-X,XX €
Energía	342,98 €
Potencia	35,83 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 05 de julio de 2017

IBAN: ES01989204235617512*****

Cod.Mandato: E49543872186811546033032712

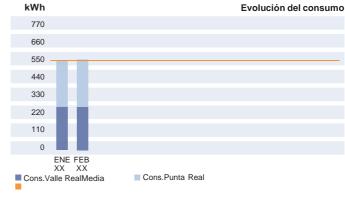
Versión: 6059

Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

ជ្ជ

	XX9	6
Consumo en el periodo	1396 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (30-junio-2017)	39541 kWh	XXX kWh
Lectura anterior (real) (01-mayo-2017)	38145 kWh	XXX kWh
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h

REPARTO CONSUMO 1396 XXX Valle XXX



X,XX €/día en esta factura. X,XX €/día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): X.XXX kWh



Titular del contrato: LUCIO BÁEZ BACA

NIF: 52512014R

Dirección de suministro: Calle de Pérez Herrera, Málaga, Málaga

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 5,113 kW CUPS: ES8581492910022416UYLN



	ı	ı	7
ᆫ	u	J	∠

Importe por potencia contratada:	
5,11 kW x 0,116856 Eur/kW x 60 días	35,83€
En dicho importe, facturación por peaje de acceso:	
5,11 kW x 38,954528 Eur/kW y año x (60/365) días 32	,72 €

 Importe por energía consumida:
 396 kWh x 0,245692 Eur/kWh
 342,98 €

En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1

1396 kWh x 0,122931 Eur/kWh 171,61 €

SUBTOTAL	378,81 €
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 342,98 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 378,81 Eur Impuesto electricidad (378,81 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (60 días x 0,072986 Eur/día)	-X,XX € 19,37 €
SUBTOTAL	23,75 €
Importe total	402,56 €
IGIC reducido (6,5%) 6,5% s/ 398,18	25,88 €
IGIC normal (7%) 7% s/ 4,38	0,31 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto. Número de contador: 504551464 Referencia del contrato: 6323933954736

Su comercializadora: ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV Su distribuidora: ELECTRICA DE GUADASSUAR DISTRIBUCION

SLU

Referencia del contrato de acceso: 279692757538

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 30/06/2017 (renovación anual automática)

3

35,83 €

342.98 €

428.75 €

El destino del importe de su factura, 428,75 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos

Coste de redes de transporte y distribución

XX,XX € X.XX €

XX.XX€

Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.





900 373 167 (tlf. gratuito) electricasot.ecsocial.com



Reclamaciones C/ SAN ROQUE, Nº55, 46168 -Valencia



Urgencias 900 900 200 (tlf. gratuito)

Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



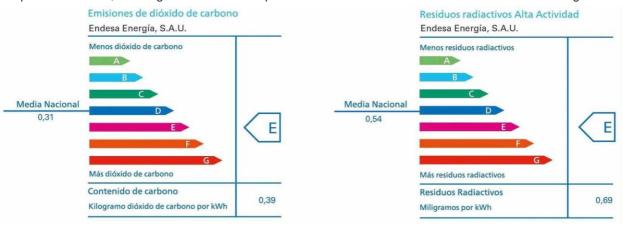


Origen	Endesa Energia, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ELECTRICA DE SOT DE CHERA SCV. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?